MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"

EVALUACION ECONÓMICA REALIZADA A LA OFERTA QUE OCUPA EL PRIMER LUGAR EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD POR CANTIDADES UNITARIAS DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PN ECSAN MIC 003 2026 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRO DE ASERRÍN PARA LOS SEMOVIENTES EQUINOS DEL GRUPO REMONTA Y VETERINARIA DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER".

Febrero 25 de 2026

Presupuesto: **$ 40.000.000,00**

No.	NOMBRE/RAZON SOCIAL	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S. Nit: 901266959-8; Representante legal: JULIAN RODRIGO MENDEZ MORA C.C. No. 79.792.286 de Bogotá D.C.	Valor oferta presentada por cantidades unitarias: $1.649.900,00 Pudiéndose adjudicar hasta por el valor total del presupuesto asignado, es decir CUARENTA MILLONES DE PESOS ($ 40.000.000,oo) M/CTE incluido IVA y demás impuestos y erogaciones	**VER NOTA 2**	**VER NOTA 2**
		CERTIFICACION BANCARIA	X	
		DATOS BENEFICIARIO CUENTA	X	
		ANEXO SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS		**X NOTA 1**

NOTA1: Si bien es cierto adjuntan ANEXO SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS en este se señala un proceso del año 2025, por lo que podrá allegarse debidamente diligenciado dentro de término de subsanación.

NOTA 2: Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, cuando hay precios al parecer artificialmente bajos la entidad debe:

•Requerir al oferente con relación a los precios ofrecidos que parecen bajos para que sustente las razones del valor ofrecido.

•Analizar las explicaciones del oferente, para revisar si estas sustentan los valores ofrecidos y si estos son suficientes para ejecutar el contrato de acuerdo con los Documentos del Proceso.

•Decidir si continúa con la evaluación de la oferta porque la explicación demuestra la habilidad del proponente para cumplir adecuadamente con el contrato con los precios ofrecidos o, si rechaza la oferta porque la explicación no sustenta los valores ofrecidos.

De conformidad con la normatividad vigente para precios al parecer artificialmente bajos, en la propuesta presentada por la firma MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S., el evaluador económico teniendo en cuenta el valor de la oferta presentada y con el fin de garantizar la correcta ejecución y su sostenibilidad

durante la vigencia del contrato por parte del oferente, realiza el análisis del valor de la oferta de acuerdo a la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación, por lo que se realizó una comparación relativa con las ofertas presentadas al proceso teniendo en cuenta que el total por valores unitarios de éste sería el determinante del orden de elegibilidad, así:

- Se ordenaron las ofertas de acuerdo al valor total presentado en cantidades unitarias de menor a mayor valor, con el fin de calcular la mediana:

OFERTA	VALOR OFERTA CANTIDADES UNITARIAS
1	$1649900,00
2	$1960000,00
3	$2050000,00
4	$2050000,00
5	$2100000,00
6	$2193000,00

Mediana: $2.050.000,00

- Luego se procedió a hallar el valor de la desviación estándar

Valor desviación estándar: $ 171.472,84

- Con estos datos se obtuvo el valor mínimo aceptable, así:

Valor mínimo aceptable= mediana – desviación estándar
Valor mínimo aceptable= $2.050.000,00– $171.472,84
Valor mínimo aceptable=$ 1.878.527,16

De acuerdo a lo anterior, la propuesta presentada por MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S. por cantidades unitarias por valor de: $1.649.900,00, se encuentra por debajo del rango valor aceptable, por lo tanto, se le solicita explicar justificando por escrito y en detalle el valor de su oferta, esto con el fin de garantizar una correcta ejecución del contrato por parte del oferente. Así mismo anexar los soportes de su propuesta económica dentro del plazo de traslado del informe de evaluación, en caso que no la presente, la entidad procederá a realizar la verificación de la segunda oferta más favorable en orden de elegibilidad.



CPS **OMAR CONTRERAS FERNANDEZ**
Evaluador Económico

Proyectó: CPS OMAR CONTRERAS FERNÁNDEZ
Ubicación C:/Contratos/2026

Calle 45 A Sur No. 50 A 91,
Teléfonos 5159900
ecsan.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co